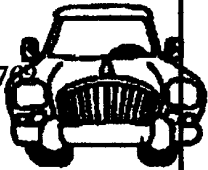


126 1058 22

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS	
"TRANSGOMEGA S.A."	
	
0890051375001 - Telf.: 06 2760-710 / 062 704577 Cel. 094735768	
Constituida el 3 de junio de 1998	
Resolución # 98.1.1.1	
Atacames - Ecuador	

Oficio No. 1031
EXP. 86745

Atacames, 03 de Mayo del 2.011

OK
jeaneal
18-6-11

Sres.

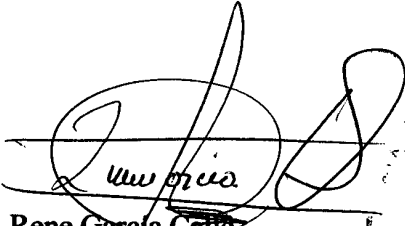
CENTRO DE ATENCION AL USUARIO - VENTANILLA ESMERALDAS.

Yo, René Bolívar García Calle, en calidad de Gerente de la Compañía de Transportes en Taxis "Transgomega S.A.", tengo a bien informar la siguiente sesión de acción, que se ha realizado en nuestra empresa hasta la presente fecha, especialmente para los fines de ley y lo contemplado en el Art. 21 de la Ley de Compañías. Se ha procedido a registrar en el libro de Acciones y Accionistas la Transferencia que a continuación detallo:

CEDENTE	CESIONARIO
Moreira Estrada Carlota Marlene cede a	Pinza Vega Gilberto Heraldo
C.I. 080065445-1	C.I. 080047123-7
Estado Civil: Viuda	Estado Civil: Casado
ECUATORIANA	ECUATORIANA
Nº de Acciones que cede: 1,00	Nº de Acciones que le transfieren: 1,00
Valor de la Acción: \$ 1,00	Valor de las Acción: \$ 1,00
Valor Total: \$ 1,00	Valor Total: \$ 1,00

Solicito a la Intendencia de Compañías de Portoviejo, se me tome en cuenta estas transferencias de acciones, puesto que las necesitamos para trámites posteriores, debo indicar que todo se ha realizado conforme a lo dispuesto en la Ley que nos rige.

Atentamente,


Rene Garcia Calle
**GERENTE DE LA COMPAÑÍA
DE TRANSPORTES EN TAXIS
"TRANSGOMEGA S.A."**

Superintendencia de Compañías del Ecuador
Ventanilla Empresarial de Esmeraldas
10 MAY 2011
RECIBIDO
DE TRANS. EN TAXIS
OMEGA
ATACAMES
ESMERALDAS

Señor:
Rene García.
**GERENTE GENERAL DE
"TRANSGOMEGA S.A"**

Presente.-

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha 03 de Mayo del 2011, la señora: **MOREIRA ESTRADA CARLOTA MARLENE**, de estado civil Viudo, de nacionalidad Ecuatoriana, poseedor de la cedula de Ciudadanía # 080065445-1.

Ha transferido una acción en la Compañía **"TRANSGOMEGA S.A."**, con valor de un dólar a favor del señor: **PINZA VEGA GILBERTO HERALDO**, de nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil Casado, poseedor de la cedula de Ciudadanía # 080047123-7

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce, y usufructo.

Siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas.

Carlota Moreira E.
.....
CEDENTE

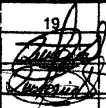
Superintendencia de Compañías del Ecuador
Ventanilla Empresarial de Esmeraldas
10 MAY 2011 M
RECIBIDO
[Firma]
.....
CESIONARIO

COMPañÍA DE TRANSPORTES EN TAXI TRANSGOMEGA S.A.

ATACAMES-ECUADOR

NOMBRE DEL ACCIONISTA: Gilberto Pinza Vega
NACIONALIDAD: Ecuatoriana
CÉDULA O PASAPORTE: D80054296-8

FOLIO No: 0042

Fecha	SUSCRIPCIÓN		Pagos Parciales Varios	ACCIONES PAGADAS					TRANSFERENCIAS					VALORES TOTALES			Firma del representante legal	OBSERVACIONES	
	Capital	No. Acciones		No.	Serie	Valor Unit.	Numerac	Valor total	Cedente	No	Serie	Numerac	Valor total	Cesionario	Debe	Haber			Saldo
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
27/02	—	—	—	—	—	—	—	—	Rene Garcia	1	240	240	1,00	Gilberto Pinza	—	1,00	1,00		
27/06	—	—	—	—	—	—	—	—	Gilberto Pinza	1	240	240	1,00	Roxana Roxana	1,00	—	—		
20/08	—	—	—	—	—	—	—	—	Roxana Roxana	1	240	240	1,00	Gilberto Pinza	—	1,00	1,00		

DISTRIBUCIÓN GRATUITA